



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
10114
IRMA LARCO CABELLO
Fedataria

Resolución Ministerial

N° 060-2016-PCM

Lima, 21 MAR. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 032-2015-PCM se designa al señor Juan Antonio Fernández Jerí, como Asesor del Despacho Ministerial de la Presidencia del Consejo de Ministros para asuntos de interdicción de la minería ilegal en el país;

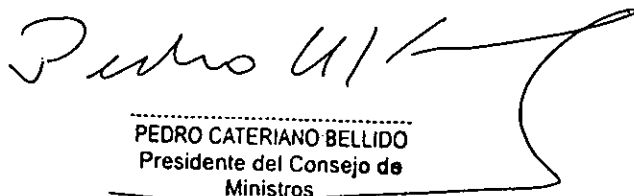
Que, por convenir al servicio, resulta necesario dar por concluida la designación citada precedentemente; y,

De conformidad con la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Dar por concluida la designación del señor Juan Antonio Fernández Jerí como Asesor del Despacho Ministerial de la Presidencia del Consejo de Ministros para asuntos de interdicción de la minería ilegal en el país, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


PEDRO CATERIANO BELLIDO
Presidente del Consejo de
Ministros

